



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, Diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021)

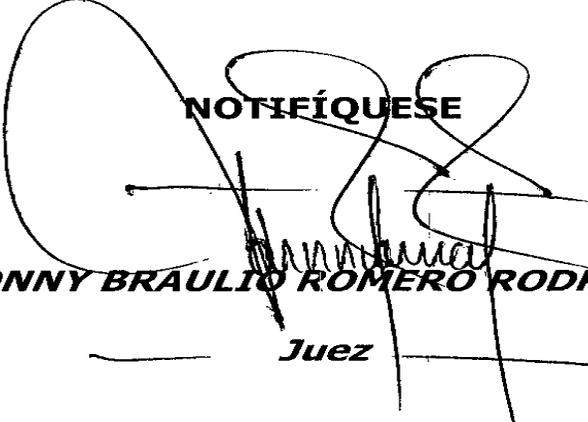
Radicado	2020-00768
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Anexa

Se incorpora al expediente el anterior escrito por la parte actora, mediante el cual informa sobre el abono realizado a la obligación por la parte demandada así:

- 26 de marzo del 2021 **\$510.000**.

Lo anterior se pone en conocimiento de las partes para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez